



## Autoría

Silvia Casanovas

En colaboración con el II grupo impulsor de niños, niñas y adolescentes de consejos de participación infantil y adolescente: Alejandra (Alcobendas), Malena y Jimena (Mislata), Marta (Málaga), Irene (Huércal-Overa), Desiré (Quart de Poblet), Fran (Aljaraque), Bárbara (Pedrola), Irate y Leire (Alcorcón), Yussef (Toledo), Saúl (Orgaz), Claudia (Huelva), Valle (Laviana).

## Edita

UNICEF España  
C/ Mauricio Legendre 36  
28046 Madrid

## Diseño y maquetación

Grupo Cooperativo Tangente



## Organiza



## Colaboran



# Índice

## 1. INTRODUCCIÓN p-4

- 10 años de encuentros
- ¿Qué contenidos se han trabajado en las diferentes ediciones de los encuentros?
- Continuando con el grupo impulsor

## 2. VI ENCUENTRO ESTATAL DE CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE p-8

- Objetivos
- Temáticas
- ¿Cómo participar?
- Criterios de selección
- Agenda
- ¿Cómo prepararse para el VI Encuentro?
- Metodología

## 3. DESGLOSE TEMÁTICO Y ACTIVIDADES p-17

### p-18 **SESIÓN 1: El paraguas de los derechos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

- Tiempo
- Recursos necesarios
- Desarrollo

### p-19 **SESIÓN 2: Cada grupo con su tema**

## A. SIN DISCRIMINACIÓN, TODO VA MEJOR p-19

- Tiempo
- Recursos necesarios
- Información de contexto
- Desarrollo

## B. MIRATE AL ESPEJO, ¿QUÉ VES? p-23

- Tiempo
- Recursos necesarios
- Información de contexto
- Desarrollo

## C. LA DISCAPACIDAD NO PUEDE SER UNA BURBUJA p-27

- Tiempo
- Recursos necesarios
- Información de contexto
- Desarrollo

## D. CRISIS CLIMÁTICA p-32

- Tiempo
- Recursos necesarios
- Información de contexto
- Desarrollo

### p-38 **SESIÓN 3: Preparación conclusiones**

- Tiempo
- Recursos necesarios

## 4. SIGUIENTES PASOS p-39

# 1. INTRODUCCIÓN

Con la irrupción de la pandemia de la COVID-19, la vida de niños, niñas y adolescentes y de la sociedad en general se ha visto alterada. La pandemia ha conllevado un gran impacto en cuanto a la salud, al día a día de la educación de niños y niñas, a sus momentos de ocio y tiempo libre, al empleo y ha supuesto un significativo empobrecimiento de la población. Este año 2020 está siendo muy particular. También ha afectado a las diferentes actividades de participación programadas por los órganos de participación infantil y adolescente y las actividades presenciales previstas por UNICEF España. Como es el caso del VI Encuentro de consejos de participación infantil y adolescente. La realización del Encuentro estaba prevista para el mes de junio (adolescentes) y octubre (niños y niñas), de manera presencial en Toledo, gracias a la colaboración del Ayuntamiento. De hecho, justo en el mes de marzo teníamos todo listo para lanzar la convocatoria (guía metodológica, inscripciones...). No obstante, por la situación actual, y aplicando un criterio de prudencia (evitando viajes, desplazamientos y contacto entre muchas personas), hemos decidido adaptar la propuesta del VI encuentro a un formato digital. Así que este año, cumplimos 10 años de encuentros y seguimos impulsando la participación infantil y adolescente. ¡La participación no puede parar!.

Para la edición digital del encuentro, se han adaptado las actividades planteadas en la guía metodológica original, considerando, además, cómo la COVID-19 ha afectado a los diferentes ámbitos. Además, se incluye un elemento transversal, un “paraguas” como el de los derechos, en el sentido de ser integral y global: la Agenda 2030 con sus Objetivos de Desarrollo Sostenible. El trabajo y reflexión sobre los ODS permite el análisis y reflexión global y local. Con los resultados obtenidos se contará de manera específica con la visión de niños, niñas y adolescentes para contribuir a plantear conclusiones globales en base a los ODS, poder contribuir a planes estratégicos gubernamentales, y se plantea la adaptación local de las conclusiones.

**La propuesta metodológica que se comparte en este documento está planteada para trabajarla directamente los días del encuentro, considerando que la mayoría de grupos de participación inician actividades en septiembre y el plazo para preparar actividades de manera previa es ajustado.**

**De todas formas, animamos a los grupos de participación que en caso de poder preparar alguna de las actividades previamente, pueda hacernos llegar los resultados a través del correo electrónico: [ciudadesamigas@unicef.es](mailto:ciudadesamigas@unicef.es).**

Con las conclusiones que elaboren los dos grupos (adolescentes y niños y niñas) se elaborará un manifiesto estatal. La propuesta es que, una vez finalizado el encuentro estatal, este manifiesto pueda trabajarse a nivel local adaptándolo en cada localidad para que se pueda compartir con los gobiernos locales y/o ámbito autonómico el 20 de noviembre, Día Universal de la Infancia. Por otro lado, se adaptará específicamente este documento para aquellos consejos que puedan ya empezar a preparar sus manifiestos de cara al 20N.

1. Introducción

# ¡10 años de Encuentros!

**¡Estamos de aniversario! una década realizando encuentros con los consejos locales de participación infantil y adolescente. ¿Qué nos hemos planteado en estos encuentros?**

- **El intercambio de experiencias entre los diferentes consejos del territorio:** En el primer encuentro (Avilés, 2010) participaron 17 consejos de 7 CCAA diferentes y en el último (Oviedo, 2018) 73 consejos de 13 CCAA.
  
- **Compartir el trabajo realizado entre niños, niñas y adolescentes,** poniendo en común los aspectos trabajados previamente por cada consejo y teniendo un espacio para debatir propuestas y compartir puntos de vista.
  
- **Establecer conclusiones de cada temática, para compartirlas en el ámbito local, autonómico y estatal.** Así, el trabajo realizado por los grupos no finaliza el fin de semana de los encuentros, sino que el objetivo es que las propuestas planteadas por los consejos tengan un recorrido más amplio, para que los Gobiernos puedan escuchar, tomar nota e incorporar las propuestas de niños, niñas y adolescentes en sus políticas.



En las cinco ediciones realizadas de los encuentros, se han tratado diferentes temas relacionados con los derechos, con diferentes metodologías y actividades (investigando, realizando cortos, componiendo temas musicales, elaborando relatos, collages...). Dado el interés por algunos temas, se han tratado los mismos contenidos en algunos encuentros, pero con diferentes enfoques: ¡la participación ha sido el que ha estado más presente!

En definitiva, se han compartido los trabajos de cada consejo, se ha conocido gente nueva de diferentes municipios y CCAA y muy importante: ¡no ha faltado diversión!

1. Introducción

## ¿Qué contenidos se han trabajado en las diferentes ediciones de los encuentros?

→ **En Avilés (2010):**

Participación.

→ **En Málaga (2012):**

Participación, redes sociales, bullying y educación.

→ **En Guadalajara (2014):**

Participación, discapacidad, educación, bullying, crisis y familia.

→ **En Santander (2016):**

Participación, educación, igualdad de oportunidades, protección, bienestar y salud, refugiados.

→ **En Oviedo (2018):**

Educación, igualdad de género, protección, redes sociales (ciberbullying); identidades y diversidad; cambio climático y modelo de cuidados.



1. Introducción

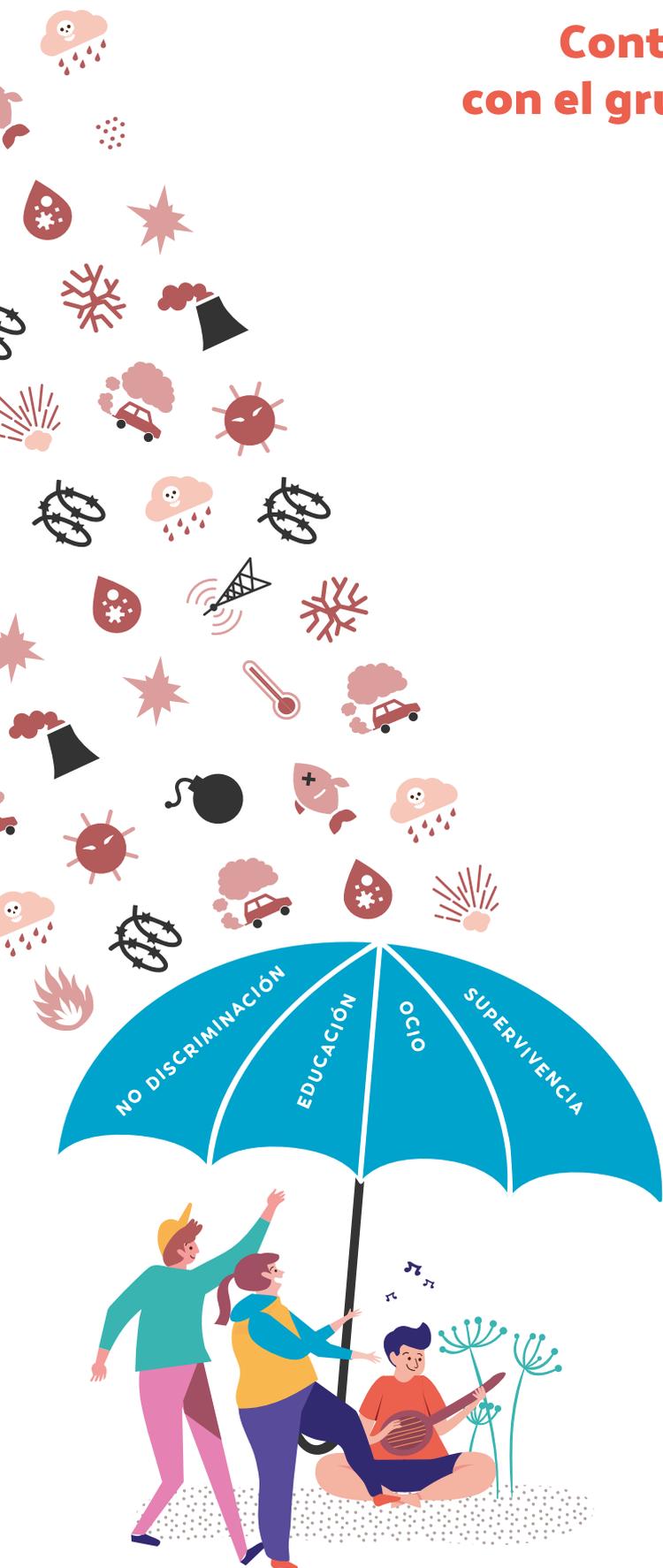
## Continuando con el grupo impulsor

Para la organización del anterior Encuentro de Consejos de Participación Infantil y Adolescente en Oviedo (quinta edición, 2018), un grupo de 20 niños, niñas y adolescentes de 10 Comunidades Autónomas apoyaron en la organización y contenidos del encuentro: se trata del primer **grupo impulsor**.

En una reunión presencial propusieron el diseño de las actividades del fin de semana, las temáticas a tratar y posibles actividades lúdicas. De hecho, la metodología de este encuentro se elaboró considerando las propuestas del grupo. En el fin de semana del encuentro, el grupo participó en la inauguración y se realizó una evaluación presencial para contar con sus valoraciones.

**Para esta VI edición se ha renovado el grupo impulsor; participan 15 niños y niñas de 5 CCAA** los cuales se reunieron en junio y en septiembre de 2019 para trazar las temáticas de este encuentro. Para llegar a concretar las áreas de interés, se realizó un análisis sobre los derechos de la Convención sobre los Derechos del Niño, teniendo en cuenta aquellos derechos que “gozan de una buena salud” y aquellos derechos que por otro lado “hay que regar”. En base a las conclusiones de los derechos a reforzar, surgen las propuestas para el encuentro, las cuales se han adaptado considerando el escenario de la COVID-19 y el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El grupo impulsor ha elegido el lema de esta edición, la ilustración, las temáticas y los contenidos han sido validados por ellos y ellas. ¡Esperamos que disfrutéis de la propuesta!



# 2. VI ENCUENTRO DE CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE – ¡ONLINE! –

## Objetivos

**1**

-----

**Establecer un espacio de encuentro estatal** conectando a niños, niñas y adolescentes de grupos locales de participación de todo el territorio en un espacio virtual.

**2**

-----

**Reflexionar y analizar sobre las temáticas propuestas por el grupo impulsor**, ampliadas para que niños, niñas y adolescentes puedan valorarlas teniendo en cuenta el impacto de la COVID-19 y el marco de la Agenda 2030.

**3**

-----

**Trabajar colectivamente la propuesta metodológica por edades**, consensuando las conclusiones en un Manifiesto.

**4**

-----

**Adaptar el Manifiesto y/o la propuesta metodológica al ámbito local**, trabajándolo con los grupos de participación infantil y adolescente considerando dos escenarios: la adaptación del Manifiesto estatal a nivel local, una vez finalizado el encuentro, o bien, preparar el propio Manifiesto local siguiendo la metodología planteada ya a partir de ahora. Os planteamos que la presentación del manifiesto sea el 20 de noviembre, Día Universal de la Infancia.

**2. VI encuentro CPIAS**  
– online

## Temáticas del encuentro

Se mantienen las mismas temáticas planteadas inicialmente para el encuentro presencial, elegidas por el grupo impulsor, adaptadas de la metodología original\* al formato virtual. Se incluye la reflexión de la temática en base a su relación directa o indirecta con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se organizará el trabajo por grupos en función de cada ODS, es decir 1 grupo de trabajo por cada ODS.

### **A Sin discriminación, todo va mejor**

- ODS 1: Poner fin a la pobreza
- ODS 4: Educación de calidad
- ODS 5: Igualdad de género
- ODS 8: Empleo digno

### **B Mírate al espejo, ¿qué ves?**

- ODS 2: Poner fin a la pobreza
- ODS 3: Salud y bienestar
- ODS 16: Protección, justicia y paz

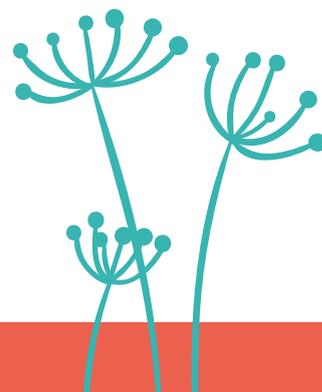
### **C La discapacidad no puede ser una burbuja**

- ODS 9: Innovación e infraestructuras
- ODS 10: Reducción de desigualdades
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
- ODS 17: Alianza para lograr los objetivos

### **D Crisis climática**

- ODS 6: Agua limpia y saneamiento
- ODS 7: Energías limpias y sostenibles
- ODS 12: Producción y consumo responsable
- ODS 13: Acción por el clima
- ODS 14: Vida submarina
- ODS 15: Conservar la biodiversidad terrestre

\* Se incluye en la metodología original en la web <https://ciudadesamigas.org/documentos/vi-encuentro-estatal-consejos-participacion-infantil-y-adolescente-el-paraguas-presencial-dinamicas/>



## 2. VI encuentro CPIAS – online

# ¿Cómo participar en el VI Encuentro online?

Teniendo en cuenta que los grupos de participación empiezan su arranque en septiembre y dado que el Encuentro se realizará en octubre, se mantienen dos convocatorias:

- **Adolescentes de 13 a 17 años, los días 16 y 17 de octubre**  
viernes de 16.30 a 19.30 y sábado de 10.00 a 13.00
- **Niños y niñas de 8 a 12 años, los días 23 y 24 de octubre**  
viernes de 16.30 a 19.30 y sábado de 10.00 a 13.00

## Inscripciones

→ Cada consejo estará representado por un **máximo de 3 niños o niñas o bien adolescentes**. Recomendamos que la selección responda al consenso y a una selección lo más democrática posible.

→ Los 3 representantes serán los que participen y **sean portavoces** en el encuentro online. En caso que las circunstancias lo permitan, si el resto de compañeros pueden o quieren estar presentes para seguir el encuentro online en el mismo espacio físico, esta decisión será relativa a cada grupo de participación y debe contar con el acompañamiento de un técnico/a y/o dinamizador del grupo.

→ Cada grupo podrá participar **únicamente en uno de los encuentros**, es decir, los 3 representantes participarán o bien en el encuentro de adolescencia o de infancia, y así debe señalarse en el momento de la inscripción.



## 2. VI encuentro CPIAS – online

→ Debe existir un **compromiso de adaptar las conclusiones obtenidas a nivel local** y ser difundidas durante este periodo, culminando en el Día Universal de la infancia.

→ Si bien en el encuentro **sólo participaran niños, niñas y adolescentes**, cada grupo deberá contar con **1 técnico adulto de referencia**, por si la organización requiere ponerse en contacto con esta persona. No obstante, el encuentro online está exclusivamente destinado a la participación de niños, niñas y adolescentes, no contemplándose la participación externa adulta en las sesiones, únicamente el equipo de dinamización y UNICEF España.

→ **Se deberá formalizar la inscripción correspondiente en la página web habilitada para ello: <https://ciudadesamigas.org/vi-encuentro-estatal-de-consejos-de-participacion-infantil-y-adolescente>, hasta el 5 de octubre de 2020.**

→ En el proceso de inscripción, se incluye una sección de las temáticas que se abordarán en el encuentro y donde cada niño, niña o adolescente deberá seleccionar dos. Si bien en el encuentro online se trabajará una temática, **en el proceso de inscripción se seleccionaran dos**, para poder distribuir los grupos en función de los intereses de niños, niñas y adolescentes.

→ Los niños, niñas y adolescentes **deberán tener a disposición conexión a internet y un dispositivo** (ordenador, Tablet..) para la conexión al encuentro online, el cual se realizará a través de una plataforma específica. En caso de identificar brecha digital, el gobierno local se compromete a facilitar la conexión y/o dispositivos a los niños, niñas y adolescentes que participen en el Encuentro.



**2. VI encuentro CPIAS  
– online**

## Criterios de selección de los y las participantes

- 1 Equilibrio territorial:** se tendrá en cuenta la procedencia territorial de todos los solicitantes, a fin de equilibrar la representación equitativa de todas las Comunidades Autónomas
- 2** Los grupos de participación provendrán de gobiernos locales con el **reconocimiento** de Ciudad Amiga de la Infancia
- 3** Los consejos de participación que tengan algún niño, niña o adolescente en el **grupo impulsor**, cuentan con su participación asegurada en el Encuentro.
- 4** A todos los solicitantes no confirmados se les incluirá en **lista de espera**. En caso de contar con plazas disponibles, se les confirmará a los consejos considerando su procedencia (por Comunidad Autónoma) y dentro de ella, por estricto orden de solicitud.
- 5** Realizar la inscripción **no significa participar automáticamente en el encuentro**. Entre el 5 y el 10 de octubre, se mandará una comunicación específica confirmando o no su participación en el encuentro.
- 6** En cada encuentro participarán un máximo de 150 niños y niñas y 150 adolescentes, pudiendo variar en función de criterios internos de la organización.

2. VI encuentro CPIAS  
– online

## Agenda del encuentro (válida para ambas convocatorias)

### Día 1 – Viernes, de 16.30 a 19.30

Horario	Contenido	Descripción
16.30 ~ 17.00	BIENVENIDA Y ENCUADRE DEL ENCUENTRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Grupo impulsor presenta el encuentro.</li> <li>→ Explicación del fin de semana e indicaciones.</li> <li>→ Dinámica grupal.</li> </ul>
17.00 ~ 17.45	SESIÓN 1 – TRABAJO EN GRUPO	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Distribución automática por salas de trabajo.</li> <li>→ Se conforman los grupos estables para todo el encuentro.</li> <li>→ 1 educador o educadora con un grupo de niños y niñas, junto con un punto focal de UNICEF España.</li> <li>→ Grupo impulsor en las sesiones.</li> <li>→ Se inicia la sesión en grupos pequeños con dinámica de presentación + juego.</li> </ul>
17.45 ~ 18.00	MERIENDA VIRTUAL O PAUSA	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Dinámica de merienda.</li> </ul>
18.00 ~ 19.15	SESIÓN 2 - TRABAJO EN GRUPO	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Continuidad en el trabajo en grupo.</li> </ul>
19.15 ~ 19.30	SALA PRINCIPAL – DESPEDIDA GRUPAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Dinámica grupal de cierre de la jornada</li> </ul>

2. VI encuentro CPIAS  
– online

**Día 2 – Sábado, de 10.00 – 13.00**

Horario	Contenido	Descripción
10.00 ~ 10.30	BIENVENIDA GRUPAL	→ Dinámica global de despertar.
10.30 ~ 11.00	EXPERIENCIAS DE JÓVENES	→ 2 jóvenes del grupo joven de UNICEF exponen su experiencia en cuanto a lucha por los derechos sociales y cambio climático.
11.00 ~ 11.45	SESIÓN 3 – TRABAJO EN GRUPO	→ Preparación de conclusiones → Cada grupo ha sistematizado previamente sus conclusiones y prepara cómo quiere presentarlas.
11.45 ~ 12.00	PAUSA VIRTUAL	→ Dinámica de desayuno virtual
12.00 ~ 13.00	PRESENTACIÓN DE LOS GRUPOS	→ Cada grupo presenta en máximo 5 minutos sus conclusiones. Espacio dinamizado por el grupo impulsor

→ **Presentación global de conclusiones:**

se fijará una sesión donde representantes de ambos encuentros (infancia y adolescencia) presentarán de manera consensuada el Manifiesto obtenido en un acto público virtual.

## ¿Cómo prepararse para el encuentro?

Para esta ocasión y dado que la realización del VI encuentro es en el mes de octubre, no será necesario que niños, niñas y adolescentes se preparen previamente (dado que la actividad se inicia justo en este periodo). No obstante, **en caso de poder realizar alguna de las propuestas previamente, os agradecemos que nos facilitéis los resultados mediante al correo [ciudadesamigas@unicef.es](mailto:ciudadesamigas@unicef.es).**



## Itinerario del proceso

**¡El trabajo de niños, niñas y adolescentes no termina después del encuentro digital en octubre!** Se trata que los y las participantes en el encuentro online, puedan trasladar las conclusiones a sus compañeros y compañeras. La propuesta es trabajar el Manifiesto para adaptarlo en cada localidad y presentarlo así en los actos conmemorativos del Día Universal de la Infancia, 20 de noviembre, ya sean presenciales o virtuales.

### INSCRIPCIONES:

hasta el 5 de octubre de 2020

### CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIONES:

del 6 al 10 de octubre 2020

### ENCUENTRO ADOLESCENCIA:

16 y 17 de octubre 2020

### ENCUENTRO INFANCIA:

23 y 24 de octubre 2020

### PRESENTACIÓN GLOBAL DE CONCLUSIONES:

octubre / noviembre 2020

### ADAPTACIÓN LOCAL DEL MANIFIESTO:

hasta el 20 de noviembre, Día Universal de la Infancia

### REMISIÓN DE MANIFIESTOS LOCALES A UNICEF ESPAÑA:

hasta 15 diciembre 2020

# Metodología

## ¿Cómo trabajaremos en el VI Encuentro?

En este documento se describe el trabajo que se realizará en el encuentro online. Se detallan las sesiones de trabajo y los contenidos, los cuáles serán adaptados en función de las edades de los grupos. La descripción de las actividades permiten, a su vez, que los consejos que puedan trabajarlas previamente puedan seguir el itinerario metodológico propuesto.

### ¿Qué encontrarás en el desglose de las temáticas?

En cada temática, se incluye una estructura similar para facilitar el desglose de la actividad:

#### **Tiempo:**

la primera sesión tiene una duración de 45 minutos; la segunda, 1 hora y 15 minutos y la tercera sesión, 45 minutos.

#### **Recursos necesarios:**

En este caso, la conexión a internet por los niños, niñas y adolescentes que participen en el encuentro, así como un dispositivo (ordenador, tablet). Se realizará el encuentro mediante una plataforma habilitada para tal efecto. El equipo de dinamización proyectará vídeos, noticias, y material complementario mediante la plataforma. En función de cada actividad y de la presentación de las conclusiones, niños, niñas y adolescentes deberán tener material básico disponible (papel, rotuladores, etc.).

#### **Información de contexto:**

Marco de realización de la actividad, antecedentes, información situacional, para que la persona dinamizadora pueda enmarcar la acción propuesta.

#### **Desarrollo de las sesiones:**

Se detallan las tres sesiones de trabajo

#### **Conclusiones:**

Cada reflexión relacionada con los ODS debe contar con una persona voluntaria que pueda ir anotando las conclusiones. Este ejercicio es muy importante, ya que el manifiesto se construirá con cada bloque de conclusiones obtenidas por ODS.

# 3. DESGLOSE TEMÁTICO Y ACTIVIDADES



# SESIÓN 1

## El paraguas de los derechos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

### Tiempo:

45 minutos.

### Recursos necesarios

- Proyección del vídeo [Los ODS - ¿qué son y cómo alcanzarlos?](#)
- Proyección del puzzle de los ODS
- 1 voluntario/a para la sistematización de los bloques de preguntas
- Papel, rotulador que niños, niñas y adolescentes deberán tener disponibles

### Desarrollo

Para iniciar la sesión se proyecta el siguiente vídeo para refrescar y/o explicar: [Los ODS - ¿qué son y cómo alcanzarlos?](#)

Una vez visto el vídeo, se proyecta el puzzle de los ODS y se formulan las preguntas para abrir el debate; 1 persona voluntaria va anotando las respuestas. El formato de debate debe ser ágil, ya que es muy importante cumplir con los tiempos asignados de duración de la actividad.



→ ¿Creéis que los derechos de la infancia están relacionados con los ODS? ¿Por qué?

→ Si bien todos los ODS son importantes y están interrelacionados ¿creéis que hay algún ODS de especial interés para niños, niñas y adolescentes?

→ ¿Cómo creéis que el impacto de la COVID-19 puede afectar para conseguir los ODS?

→ ¿Cuántos años tendrás en 2030? ¿Cómo crees que tu entorno y el mundo en general estarán en el año 2030?

→ En el consejo de participación en tu municipio ¿habéis realizado alguna propuesta relacionada con los ODS?

# SESIÓN 2

## Cada grupo con su tema

### A - SIN DISCRIMINACIÓN, TODO VA MEJOR

En el encuentro estatal online, esta actividad permitirá reflexionar sobre las situaciones de discriminación fundamentadas por estereotipos; la reflexión acerca si estas situaciones se producen en el contexto local; su relación con los ODS y ver si con la pandemia de la COVID-19 de alguna manera ha afectado aumentando la discriminación.

- **En este bloque trabajarán 4 grupos, cada uno con la reflexión final acerca de los siguientes ODS relacionados con la temática**

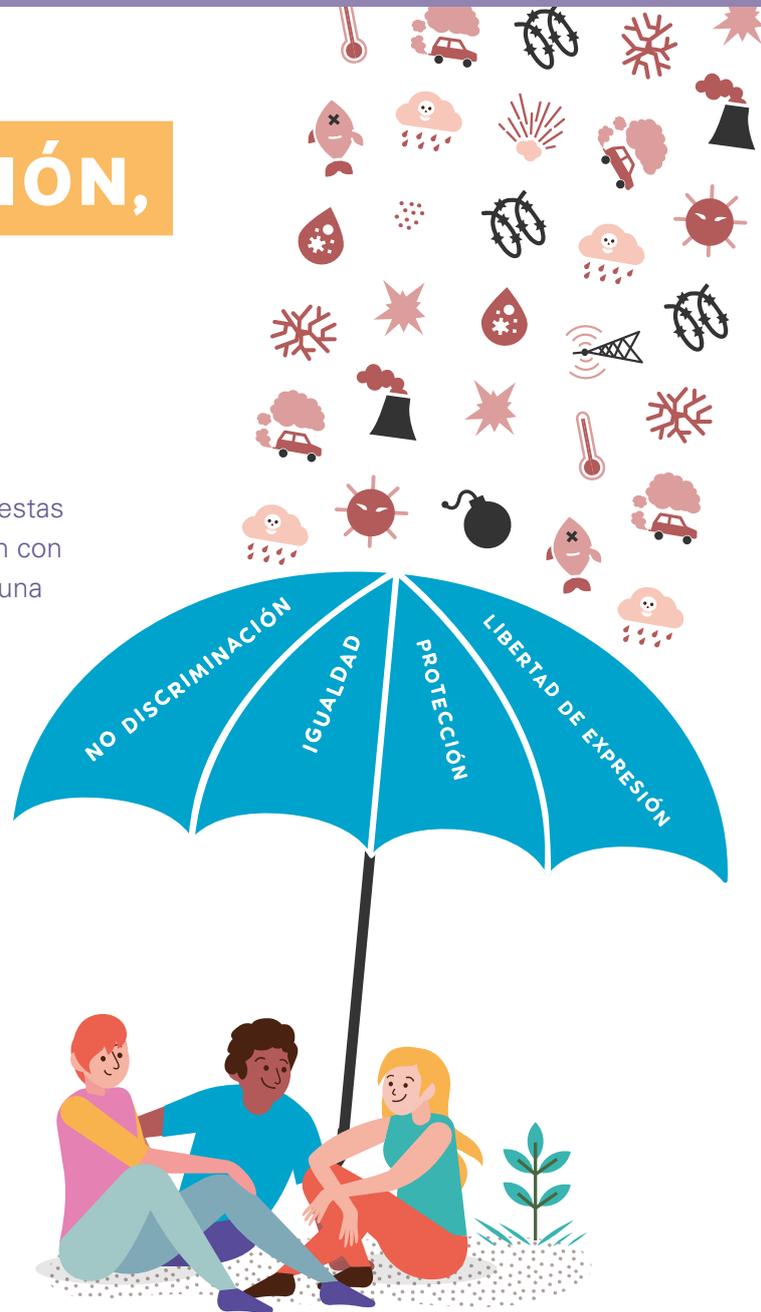
- ODS 1: Poner fin a la pobreza
- ODS 4: Educación de calidad
- ODS 5: Igualdad de género
- ODS 8: Empleo digno

**Tiempo:**

1 hora 15 minutos.

**Recursos necesarios**

- Viñeta del cómic de la Comisión Europea (1989) ¿Racista yo?
- Vídeos específicos de cada ODS.



- Recursos complementarios incluidos en la sección noticias.
- Papel, rotulador que niños, niñas y adolescentes deberán tener disponibles.

**A - Sin discriminación,  
todo va mejor**

**Información de contexto:**

Si bien la no discriminación es uno de los principios rectores de la Convención sobre los Derechos del Niño, queda todavía mucho recorrido para lograr que se convierta en una realidad global. En España, las últimas **Observaciones del Comité de los Derechos del Niño**, el organismo de expertos independientes que supervisa la aplicación de la Convención, mostró su preocupación por la persistencia de la discriminación que de hecho que sufren los niños por motivos de discapacidad, origen nacional y condición socioeconómica. También manifiesta su preocupación ya que, a pesar de los esfuerzos realizados por el Estado parte, persisten la discriminación racial y la estigmatización de los niños romaníes y los niños de origen migrante. De hecho, recomendó al Estado que refuerce las medidas para combatir la discriminación contra los niños en todos los sectores de la sociedad y asegure la aplicación de las leyes en vigor pertinentes que prohíben la discriminación. También recomienda que intensifique las campañas de educación pública para combatir la estigmatización y la discriminación, particularmente contra niños de minorías étnicas, incluidos los niños romaníes, los niños de origen extranjero, los niños solicitantes de asilo y refugiados y los niños con discapacidad.



**Desarrollo**

**1 - Stop discriminación**

Cada uno de los 4 grupos trabajará esta parte. Se proyecta la siguiente viñeta (pág. 6 del cómic anteriormente referenciado), invitando al grupo a realizar un debate, con las siguientes preguntas detonantes:

- ¿Pensáis que este tipo de situaciones ocurren frecuentemente?
- ¿De cuándo pensáis que es este cómic? (reflexión sobre la vigencia del mismo).
- En vuestro barrio, centro educativo... ¿habéis escuchado comentarios discriminatorios?
- ¿Y en los medios de comunicación?
- ¿Con el impacto de la COVID-19, ¿creéis que puede haber más discriminación?

**A - Sin discriminación,  
todo va mejor**



## Grupo ODS 1 Fin de la pobreza

Los Estados acordaron erradicar la pobreza en todas sus formas y en todo lugar, asignando recursos para que todas las personas puedan acceder a servicios básicos; garantizar que toda sociedad tenga acceso a empleo, protección de las personas más vulnerables.

### Ver vídeo ODS 1

Algunos datos en España:

- + 1 de cada 3 niños o niñas está en riesgo de pobreza o exclusión social.
- + 5,83% de familias en España no recibe ningún ingreso.
- + El riesgo de pobreza en hogares donde los adultos estén trabajando es del 16%.

1. ¿Es importante este ODS para vosotros y vosotras? ¿Por qué?
2. ¿Creéis que la COVID-19 ha influenciado en conseguir este ODS? *[una vez contestada esta pregunta, se proyecta este vídeo: [OxfamIntermon TVE1](#)]*
3. ¿Qué debería hacer el Gobierno para reducir y poner fin a la pobreza en España? Detallar al menos 5 propuestas concretas de alcance estatal.
4. Y vosotros/as, ¿de qué manera podéis apoyar a conseguir este objetivo?



## Grupo ODS 4 Educación de calidad

Los Estados acordaron garantizar una educación de calidad, inclusiva y equitativa y oportunidades de aprendizaje permanentes; erradicar la desigualdad en la educación entre hombres y mujeres; aumentar el número de becas de capacitación técnica.

### Ver vídeo ODS 4

Algunos datos en España:

- + El 17,9% de chicos y chicas de 14 a 18 años han realizado como máximo la primera etapa de secundaria y han abandonado los estudios (2018).
- + El 81,8% se gradúan en ESO.
- + El 85,7% del alumnado de 12 años ha completado la educación primaria.

1. ¿Es importante este ODS para vosotros y vosotras? ¿Por qué?
2. ¿Creéis que la COVID-19 ha influenciado en conseguir este ODS? *[una vez contestada esta pregunta, se proyecta este vídeo: [La escuela en casa](#)]*
3. ¿Qué debería hacer el Gobierno para garantizar una educación de calidad? Detallar al menos 5 propuestas de alcance estatal.
4. Y vosotros/as, ¿qué podéis hacer para apoyar a conseguir este objetivo?

**A - Sin discriminación,  
todo va mejor**



### Grupo ODS 5 Igualdad de género

Los Estados acordaron lograr la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas, acabando con la discriminación, acabar con todas las formas de violencia contra la mujer.

**Ver vídeo ODS 5**

Algunos datos en España:

- + 11,7% de chicas de 16 a 24 años declaran haber sufrido violencia física/sexual por alguna pareja o ex pareja a lo largo de su vida.
- + 6,8% de chicas de 16 a 24 años que declaran haber sufrido violencia sexual fuera de su pareja.
- + 38,3% de chicas de 16 a 24 años que declaran haber sufrido violencia psicológica de control sufrido violencia psicológica de control trabajando es del 16%.

1. ¿Es importante este ODS para vosotros y vosotras? ¿Por qué?
2. ¿Creéis que la COVID-19 ha influenciado en conseguir este ODS? *[una vez contestada esta pregunta se proyecta esta noticia de **Human Rights Watch**]*
3. ¿Qué debería hacer el Gobierno para garantizar la igualdad de género? Detallar al menos 5 propuestas concretas de alcance estatal.
4. ¿Qué podéis hacer para lograr una mayor igualdad de género?



### Grupo ODS 8 Empleo digno

Los Estados acordaron promover el crecimiento económico inclusivo, sostenible y un trabajo decente para todos y todas; reducir el desempleo entre los y las jóvenes; ofrecer oportunidades de trabajo creativas y seguras que fomenten el desarrollo de las personas.

**Ver vídeo ODS 8**

Algunos datos en España:

- + El 55,3% de los españoles considera aceptable la contratación de un/a español/a antes que una persona inmigrante.
- + El 13,1% de la población trabajadora se encuentra en riesgo de pobreza.
- + El 18,4% de trabajadores/as entre 18 y 24 años se encuentra en riesgo de pobreza.
- + 13,3% de jóvenes entre 15 y 24 años no estudian, ni trabajan.

1. ¿Es importante este ODS para vosotros y vosotras? ¿Por qué?
2. ¿Creéis que la COVID-19 ha influenciado en conseguir este ODS? *[tras contestar se comparte este vídeo: **Agencia EFE**]*
3. ¿Qué debería hacer el Gobierno para garantizar un empleo digno e inclusivo especialmente para los jóvenes? Detallar al menos 5 propuestas concretas de alcance estatal.
4. ¿Qué podéis hacer para lograr este objetivo?

● **Para ampliar el trabajo con el consejo local de participación: ver la metodología original, donde el producto final es el diseño de una campaña antirumor.**

## B - MÍRATE AL ESPEJO, ¿QUÉ VES?

En el encuentro estatal online, esta actividad permitirá reflexionar sobre la presión social por el físico y evidenciar las contradicciones en cuanto a la nutrición de niños, niñas y adolescentes en el mundo (malnutrición, desnutrición, obesidad, anorexia...). Se planteará de qué manera la COVID-19 ha afectado y la reflexión acerca de los ODS relacionados con esta temática.

- **En este bloque trabajarán 3 grupos, cada uno con la reflexión final acerca de los siguientes ODS relacionados con la temática:**

ODS 2: Poner final al hambre y asegurar una alimentación sana y saludable  
 ODS 3: Salud y bienestar  
 ODS 16: Protección, justicia y paz

### Tiempo:

1 hora 15 minutos.

### Recursos necesarios

- Proyección de los videos [Campana UNICEF Chile](#) y [Testimonio anorexia](#).
- Plantilla con imágenes de Instagram.
- Recursos, noticias referenciados en cada ODS.
- Papel, rotuladores que niños, niñas y adolescentes deberán tener a mano.



**B - Mírate al espejo,  
¿qué ves?**

**Información de contexto**

Los problemas relacionados con la nutrición afectan a multitud de niños, niñas y adolescentes de todo el mundo; 1 de cada 3 niños menores de 5 años no está creciendo adecuadamente. Se estima que para esta franja de edad hay 40 millones con sobrepeso y obesidad\*. El sobrepeso y la obesidad aumentan en todas las regiones del mundo. Además, la mayoría de los niños y niñas en edad escolar no comen suficientes frutas u hortalizas, consumen regularmente alimentos de preparación rápida y refrescos gasificados y no practican actividades físicas diariamente\*\*.

En España, la obesidad y el sobrepeso infantil son un problema de salud con un alto impacto en España. Un 20,7% de niños, niñas y adolescentes tienen sobrepeso y un 14,2% obesidad.

La otra cara de la moneda a nivel mundial: la desnutrición está directamente ligada a la muerte de 6.750 niños y niñas menores de 5 años cada día.

En la priorización de los temas para la realización del VI Encuentro de consejos de participación infantil y adolescente, los chicos y chicas del grupo impulsor se mostraron preocupados tanto por la obesidad infantil, como por la anorexia y bulimia, todo ello especialmente relacionado por la presión social por tener una imagen corporal determinada, ya que estas situaciones tienen un gran impacto en relación a la salud: físicas, emocionales y mentales.

\* UNICEF Comité Español (2019) Malnutrición, obesidad infantil y derechos de infancia en España.

\*\* Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2019). El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo.

**Desarrollo**

**1 - Vídeo debate**

Los tres grupos que trabajarán este bloque verán los siguientes vídeos: **Campaña UNICEF Chile** y **Testimonio anorexia**.

La persona dinamizadora facilita una pequeña reflexión y diálogo acerca de los vídeos a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Sentimos presión por tener un físico determinado? ¿Por qué?
- Esta presión, ¿es igual para todos y todas? ¿Depende del género, edad?
- ¿Pueden niños, niñas y adolescentes sentirse discriminados por el tipo de físico que puedan tener?

**2 - ¿Cuerpos perfectos? Instagram**

La persona dinamizadora proyecta fotografías de Instagram, que comparten una serie de características. Se abre otro debate con el grupo:

- ¿Qué pensáis de Instagram? ¿qué ventajas tiene? ¿y desventajas?
- ¿Qué tienen en común las fotos que se van viendo?
- ¿Existen posturas y posados similares?
- ¿Generalmente las fotos en los perfiles, responden a la realidad del día a día? ¿se idealizan situaciones?

**B - Mírate al espejo,  
¿qué ves?****3 - Reflexión sobre ODS**

Una vez realizadas las dos actividades iniciales, cada grupo trabajará con la siguiente reflexión acerca del ODS asignado y con 1 persona voluntaria que anotará las conclusiones. La persona dinamizadora de cada grupo, pondrá en contexto como la parte inicial trabajada tiene relación con el ODS asignado.

**Grupo ODS 2  
Poner fin al hambre y asegurar una  
alimentación sana y saludable**

Los Estados acordaron terminar con el hambre, lograr la seguridad alimentaria, una nutrición mejorada y promover una agricultura sostenible.

**Ver vídeo ODS 2**

Algunos datos en España:

- + 3,9% de hogares en España no pueden permitirse una comida de carne, pescado o vegetariana cada 2 días.
- + El 35% de niños y niñas de entre 8 y 16 años tiene exceso de peso\*.

1. ¿Es importante este ODS para vosotros y vosotras? ¿Por qué?
2. ¿Creéis que la COVID-19 ha influenciado en conseguir este ODS? *[una vez contestada esta pregunta se puede compartir la siguiente **noticia**]*
3. ¿Qué debería hacer el Gobierno para asegurar que niños y niñas tengan una alimentación sana y saludable en España? Detallar al menos 5 propuestas de alcance estatal.
4. ¿De qué manera podéis apoyar a conseguir este objetivo?

\* Fundación Gasol y UNICEF (2020) Malnutrición, obesidad infantil y derechos de la infancia en España.

- **Para ampliar el trabajo con el consejo local de participación: ver la metodología original, donde el producto final es la elaboración de una campaña de publicidad que ponga en valor la importancia de aceptarse cada uno/a tal y como es.**

**B - Mírate al espejo, ¿qué ves?**



**Grupo ODS 3  
Salud y bienestar**

Los Estados acordaron una vida saludable y promover el bienestar de todos y todas, tales como acabar con el VIH y otras enfermedades; educar a las personas acerca de la prevención del uso del alcohol y de drogas; salud mental; proveer información sobre educación sexual y planificación familiar; reducir las enfermedades provocadas por la contaminación, así como las muertes por tráfico.

**Ver vídeo ODS 3**

Algunos datos en España:

- + 0,6% de niños y niñas menores de 14 años con trastornos de salud mental.
  - + 75,9% de niños y niñas de 14 a 18 años declara haber consumido alcohol en los últimos 12 meses\*.
  - + 19,5% de niños y niñas de 14 a 18 años declara haber consumido drogas ilegales en los últimos 30 días.
- 1.** ¿Es importante este ODS para vosotros y vosotras? ¿Por qué?
  - 2.** ¿Creéis que la COVID-19 ha influenciado en conseguir este ODS? *[tras la respuesta se puede compartir los **datos sobre la situación actual**]*
  - 3.** ¿Cómo el Gobierno puede asegurar una vida sana y bienestar para todos y todas en España? Detallar al menos 5 propuestas.
  - 4.** Y en el caso de vosotros/as ¿qué se puede hacer para promover una vida sana, teniendo en cuenta también la situación actual con la COVID-19?



**Grupo ODS 16  
Protección, justicia y paz**

Los Estados se comprometieron a acabar con la violencia, el abuso, el tráfico de personas y de niños y niñas; garantizar el acceso a la justicia para todo el mundo por igual; garantizar que se consulte a la ciudadanía y se tomen decisiones pensando en el interés de niños y niñas; garantizar el acceso a la información por igual de todas las personas.

**Ver vídeo ODS 16**

Algunos datos en España:

- + 4.542 niños y niñas menores de 18 años víctimas de delitos contra la libertad e indemnidad sexual.
  - + 2.287 niños y niñas menores de 18 años víctimas de delitos informáticos.
  - + 6,9% de niños y niñas de entre 12 y 16 años considera haber sufrido ciberacoso.
- 1.** ¿Es importante este ODS para vosotros y vosotras? ¿Por qué?
  - 2.** ¿De qué manera la COVID-19 ha influenciado en conseguir este ODS? Por ejemplo, sobre protección, ¿de qué manera el confinamiento ha influenciado en el ciberacoso? *[una vez contestada esta pregunta se proyecta **esta noticia**]*
  - 3.** ¿Qué debería hacer el Gobierno para mejorar la protección de niños y niñas? Detallar al menos 5 propuestas de alcance estatal.
  - 4.** ¿De qué manera chicos y chicas pueden contribuir a mejorar este ODS?

\* ESTUDES (2018).

# C - LA DISCAPACIDAD NO PUEDE SER UNA BURBUJA

En el encuentro estatal online, esta actividad permitirá reflexionar sobre los recursos para personas en situación de discapacidad, en cuanto a contar con una mirada integral en relación a si sus necesidades se tienen en cuenta en relación a recursos, trabajos, adaptabilidad de ciudades, etc. Se realizará una reflexión acerca de cómo la COVID-19 ha podido impactar y la relación con ODS.

- **En este bloque trabajarán 4 grupos, cada uno con la reflexión final acerca de los siguientes ODS relacionándolo con las personas en situación de discapacidad:**

- ODS 9: Innovación e infraestructuras
- ODS 10: Reducción de desigualdades
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
- ODS 17: Alianza para lograr los objetivos

## Tiempo:

1 hora 15 minutos.

## Recursos necesarios

- Proyección de los vídeos [Niño y su perro](#) y [UNICEF: infancia y discapacidad](#)
- Recursos referenciados en los bloques de cada ODS.
- Papel, rotuladores que niños, niñas y adolescentes deberán tener a mano.



**C - La discapacidad no puede ser una burbuja**

**Información de contexto**

Tal y como se incluye en la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre estas personas y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

A nivel mundial, se estima que alrededor de 93 millones de niños o niñas, o sea 1 de cada 20 niños menores de 14 años, vive con alguna discapacidad moderada o grave. A nivel estatal, la estimación es de alrededor de 3,8 millones de personas.

Es obligación de los Estados identificar y eliminar las barreras que se enfrentan las personas con discapacidad en el ejercicio de sus derechos. Las “barreras” a las que se enfrentan las personas con discapacidad no sólo tienen que ver con aspectos físicos (entornos urbanos no adecuadamente adaptados a sus necesidades); sino también a cuestiones discriminatorias, a partir de actitudes basadas en estereotipos; barreras de comunicación, de transporte, de adaptación de horarios, sociales...

El grupo impulsor identificó la importancia de abordar los derechos de las personas en situación de discapacidad, considerando los recursos disponibles para su adecuado bienestar. El propio grupo eligió el título de la actividad refiriéndose a cómo la situación de discapacidad no puede generar aislamiento.

**Desarrollo**

**1 - ¿Nuestro municipio está adaptado para todos y todas?**

Para enmarcar la actividad, se proyecta el siguiente material audiovisual: **Niño y su perro** y **UNICEF: infancia y discapacidad**

Se invitará al grupo a realizar una reflexión acerca de los recursos y de la adaptación del municipio para las personas en situación de discapacidad. A partir de un debate, niños y niñas irán respondiendo las siguientes preguntas detonantes:

- 
- Sentís que vuestro municipio está adaptado a las personas con discapacidad? ¿Por qué?
- 
- ¿Las actividades a las que generalmente asistís son inclusivas, es decir, pueden participar todas las personas de igual manera?
- 
- ¿Identificamos políticos que gobiernen en la localidad, en el gobierno autonómico o estatal en situación de discapacidad?
- 
- En los medios de comunicación, ¿existen periodistas, presentadores de noticias, programas, etc., con alguna discapacidad?

● **Importante: en caso de que en el grupo participe algún niño, niña o adolescente en situación de discapacidad, tendremos en cuenta de adaptar la actividad. Es decir, considerando si le apetece transmitir de manera específica su experiencia...**

## C - La discapacidad no puede ser una burbuja

### 2 - Reflexión sobre discapacidad y ODS

Una vez realizada la introducción anterior, cada grupo pasa a la reflexión acerca de situación de discapacidad y ODS, contando con 1 persona voluntaria para anotar las conclusiones.

#### Grupo ODS 9 Innovación e infraestructuras



Los Estados se comprometieron a promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación; promover que las empresas cuiden al medio ambiente; acceso a internet para todos y todas.

##### Ver vídeo ODS 9

1. ¿Es importante este ODS para vosotros y vosotras? ¿Por qué?
2. ¿De qué manera la COVID-19 ha podido influenciar en que las empresas tengan en cuenta a personas con discapacidad? [Ver ***esta noticia***]. Por otro lado, ¿cuál es vuestra valoración sobre el acceso a internet durante el confinamiento?
3. ¿Qué debería hacer el Gobierno para promover una industria inclusiva, que incluya a todos y todas por igual y fomentar la innovación en España? Detalla al menos 5 propuestas concretas de alcance estatal.
4. ¿Vosotros y vosotras podéis contribuir de alguna forma a contribuir a este ODS?

#### Grupo ODS 10 Reducción de las desigualdades



Los Estados acordaron la reducción de las desigualdades en sus países y fuera de ellos. Con el compromiso de dar soporte a personas que se encuentran en situación de pobreza a fin que puedan acceder a un mayor crecimiento, garantizando leyes que no discriminen a nadie y leyes y programas sociales que protejan a las personas desfavorecidas y vulnerables.

##### Ver vídeo ODS 10

1. ¿Es importante este ODS para vosotros y vosotras? ¿Por qué?
2. ¿Creéis que la COVID-19 ha afectado en mejorar la igualdad entre personas? [Una vez contestada la pregunta, se puede compartir ***esta noticia***].
3. ¿Qué debería hacer el Gobierno para garantizar que no existan desigualdades entre personas en España? Detalla al menos 5 propuestas concretas de alcance estatal.
4. ¿Cómo podéis contribuir a reducir las desigualdades?

**C - La discapacidad no puede ser una burbuja**



**Grupo ODS 11**  
**Ciudades y comunidades sostenibles**

Los Estados se comprometieron a hacer que las ciudades sean sostenibles, inclusivas y seguras; garantizar el acceso a viviendas seguras de calidad y servicios básicos; medios de transporte seguros y que cuiden el medio ambiente; involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones que afecte a sus ciudades.

**Ver vídeo ODS 11**

Algunos datos en España:

- + Rutas escolares y saludables: % de niños/niñas que va andando o en bicicleta al colegio. 66% (entre 8 y 13 años); 55% (14 años); 40% (17 años).
- + 84 municipios hacen presupuestos participativos (8.131 municipios en total)
- + 277 estructuras de participación infantil y adolescente municipales
- + 8,2% de hogares que sufren problemas de contaminación u otros problemas ambientales
- + 12,6% de niños y niñas que viven en zonas donde escasean las zonas verdes.

1. ¿Es importante este ODS para vosotros y vosotras? ¿Por qué?
2. ¿Ha afectado la COVID-19 en poder conseguir este objetivo? *[Una vez contestada esta pregunta se puede compartir **esta noticia**].*
3. ¿Qué debería hacer el Gobierno para garantizar que las ciudades sean inclusivas, sostenibles y seguras? Detalla al menos 5 propuestas concretas de alcance estatal.
4. ¿Vosotros y vosotras podéis contribuir para conseguir este objetivo?





# D - CRISIS CLIMÁTICA

En el encuentro estatal online, esta actividad permitirá reflexionar sobre la situación medioambiental, procesos migratorios y como la COVID-19 ha influenciado en estos ámbitos. Se realizará un trabajo por grupos concretos para el análisis de ODS relacionados con el medio ambiente.

- **En este bloque trabajaran 6 grupos, cada uno con la reflexión final acerca de los siguientes ODS**

- ODS 6: Agua limpia y saneamiento
- ODS 7: Energías limpias y sostenibles
- ODS 12: Producción y consumo responsable
- ODS 13: Acción por el clima
- ODS 14: Vida submarina
- ODS 15: Conservar la biodiversidad terrestre

## Tiempo:

1 hora 15 minutos.

## Recursos necesarios

- Noticias referenciadas en los enlaces de la sesión inicial
- Vídeo de cada ODS, enlace de noticias
- Papel, rotuladores que niños, niñas y adolescentes deberán tener a disposición.

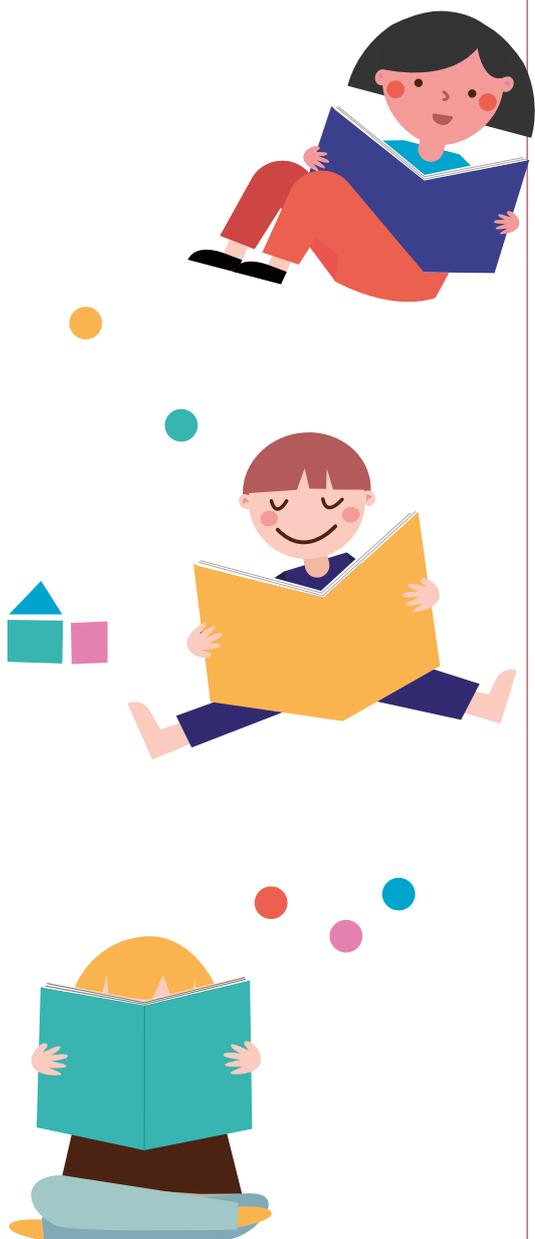


## D - Crisis climática

**Información de contexto**

El cambio climático supone uno de los más grandes desafíos de la humanidad en términos de desarrollo, bienestar y protección, especialmente para la población más vulnerable, donde se encuentran niños, niñas y adolescentes\*. En la próxima década, se estima que los fenómenos climáticos extremos, afectarán a 175 millones de niños y niñas al año. El cambio climático afecta además a la gestión del hambre, epidemias, las desigualdades, migraciones y la gestión de recursos naturales. A nivel global, la pérdida de cosechas resultado de los impactos del cambio climático y la falta de adaptación de los recursos, tiene como consecuencia la pérdida de empleos, reducción de ingresos y el aumento de las migraciones.

Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), "los migrantes por motivos ambientales son personas que, debido a cambios repentinos o graduales en el medio ambiente, que inciden negativamente en sus condiciones de vida, se ven obligados a –o deciden– abandonar sus viviendas habituales, ya sea de manera temporal o permanente, y se desplazan a otras partes de su propio país o fuera del mismo". Según la OIM, existen multitud de factores que causan los desplazamientos por el cambio climático y no siempre se pueden separar de los aspectos políticos, sociales y económicos. Sin embargo, señala algunas claves ambientales: la creciente aparición de desastres naturales derivados de la variación en las condiciones del clima aumenta el número de emergencias humanitarias y por lo tanto desplazamientos de la población afectada. La incidencia del calentamiento global y sus consecuencias en las condiciones de vida, la sanidad y la alimentación de una zona en desarrollo puede potenciar la migración al empeorar una situación ya de por sí complicada. Al subir el nivel del mar, muchas zonas costeras y pequeñas islas pueden empeorar notablemente sus condiciones de albergar vida humana hasta volverse directamente inhabitables e incluso desaparecer. Problemas derivados de la escasez de recursos naturales como agua o alimentos pueden desembocar en situaciones tensas o conflictos armados, que a su vez obligan a la población civil a abandonar su lugar de origen.



\* UNICEF Comité Español (2017) *El impacto del cambio climático en la infancia en España*.



D - Crisis climática

2 - Medio ambiente y ODS

Una vez realizada esta sesión con los 6 grupos, cada uno de ellos trabajará paralelamente la reflexión del ODS asignado. 1 persona voluntaria por grupo anotará las conclusiones.

**Grupo ODS 6  
Agua limpia  
y saneamiento**



Los Estados deben garantizar agua potable y saneamiento para todo el mundo, así como proteger y proteger los ecosistemas relacionados con el agua (montañas, ríos, bosques, ríos...).

**Ver vídeo ODS 6**

Algunos datos en España:

- + 50% de los pequeños municipios siguen sin depurar sus aguas residuales.
- + 55% de aguas superficiales y subterráneas están en buen estado.
- + 500.000 pozos ilegales.

1. ¿Es importante este ODS para vosotros y vosotras? ¿Por qué?
2. ¿Creéis que la COVID-19 ha afectado para conseguir este ODS? *[Una vez contestada esta pregunta, se puede compartir la siguiente **noticia**]*
3. ¿Qué debería hacer el Gobierno para garantizar una buena calidad de agua y proteger los ecosistemas? Detallar al menos 5 propuestas de alcance estatal.
4. ¿Cómo los chicos y chicas podrían contribuir a este ODS?

**Grupo ODS 7  
Energías limpias  
y sostenibles**



Los Estados acordaron garantizar el acceso a energía sostenible y asumible económicamente para todo el mundo, aumentar el uso de energías sostenibles, así como trabajar para lograr mayor investigación en cuanto a energías renovables.

**Ver vídeo ODS 7**

Algunos datos en España:

- + El 10,6% personas que no pueden mantener su vivienda a una temperatura adecuada durante el invierno.
- + 76,% de la energía depende del exterior.

1. ¿Es importante este ODS para vosotros y vosotras? ¿Por qué?
2. ¿Creéis que la COVID-19 ha influenciado para conseguir este ODS? *[Una vez respondida esta pregunta, se puede proyectar la siguiente **noticia**]*
3. ¿Qué debería hacer el Gobierno para garantizar la eficiencia energética? Detallar al menos 5 propuestas de alcance estatal.
4. ¿Vosotros y vosotras podéis contribuir a lograr este ODS?

D - Crisis climática



## Grupo ODS 12 Producción y consumo responsable

Los Estados acordaron reducir el desperdicio alimentario mundial por persona y por las empresas; reducir la generación de desperdicios a través de las 3R: reducir, reutilizar y reciclar; garantizar que las prácticas de las grandes compañías sean responsables, abiertas y seguras a nivel medioambiental; mantener a la ciudadanía informada en cuanto a promover estilos de vida saludables.

### Ver vídeo ODS 12

Algunos datos en España:

- + España es el 7º país que más desperdicia alimentos (a nivel europeo).
  - + 16% de la superficie declarada como zona vulnerable de contaminación por nitratos de origen agrario.
  - + 29,7% tasa de reciclaje de residuos sólidos urbanos.
1. ¿Es importante este ODS para vosotros y vosotras? ¿Por qué?
  2. ¿Creéis que la COVID-19 ha influenciado en conseguir este ODS? *[Una vez respondida esta pregunta, se puede proyectar la siguiente **noticia**]*
  3. ¿Qué debería hacer el Gobierno para garantizar una producción y consumo responsable? Detallar al menos 5 propuestas concretas de alcance estatal.
  4. ¿Vosotros y vosotras podéis contribuir a lograr este ODS?



## Grupo ODS 13 Acción por el clima

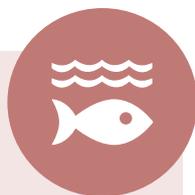
Los Estados acordaron tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y su impacto, a través de garantizar que las personas estén bien preparadas para los desastres naturales; asignar recursos para la lucha contra el cambio climático.

### Ver vídeo ODS 13

Algunos datos en España:

- + Declaración de emergencia climática y ambiental aprobada por el gobierno en enero de 2020.
  - + Ley de cambio climático y transición energética pendiente de aprobación.
  - + Variación de las emisiones de gases de efecto invernadero: + 18% en 2018 en comparación con 1990.
1. ¿Es importante este ODS para vosotros y vosotras? ¿Por qué?
  2. ¿Creéis que la COVID-19 ha influenciado para conseguir este ODS? *[Una vez contestada esta pregunta, se puede compartir la siguiente **noticia**]*
  3. ¿Qué debería hacer el Gobierno para combatir el cambio climático? Detallar al menos 5 propuestas de alcance estatal.
  4. ¿De qué manera vosotros y vosotras podéis contribuir a mejorar este ODS?

D - Crisis climática



### Grupo ODS 14 Vida submarina

Los Estados acordaron reducir la contaminación marina; promover leyes que prohíban la pesca ilegal y otras pescas destructivas; proveer apoyo financiero a los países más pobres y a las pequeñas islas para proteger los recursos marinos.

**Ver vídeo ODS 14**

Algunos datos en España:

- + 0 pesquerías que utilizan criterios de distribución ambientales, sociales, económicos objetivos y transparentes.
- + Menos del 1% de superficie marina protegida con planes de gestión aprobados.

1. ¿Es importante este ODS para vosotros y vosotras? ¿Por qué?
2. ¿Creéis que la COVID-19 ha influenciado en conseguir este ODS? *[Tras la respuesta, se puede proyectar la siguiente **noticia**]*
3. ¿Qué debería hacer el Gobierno para reducir la contaminación marina? Detallar al menos 5 propuestas de alcance estatal.
4. ¿De qué manera chicos y chicas pueden contribuir a mejorar este ODS?



### Grupo ODS 15 Conservar la biodiversidad terrestre

Los Estados se comprometieron a proteger, restaurar y promover el uso sostenible de ecosistemas; reducir la deforestación; proteger y prevenir la extinción de especies en peligro.

**Ver vídeo ODS 15**

Algunos datos en España:

- + 10% de hábitat y 20% de especies en buen estado de conservación.
- + 36% de superficie afectada por incendios forestales.

1. ¿Es importante este ODS para vosotros y vosotras? ¿Por qué?
2. ¿Creéis que la COVID-19 ha afectado para conseguir este ODS? *[Tras la respuesta, se puede proyectar la siguiente **noticia**]*
3. ¿Qué debería hacer el Gobierno para conservar la biodiversidad? Detallar al menos 5 propuestas de alcance estatal.
4. ¿De qué manera podéis contribuir a conseguir este ODS?

- **Para ampliar el trabajo con el consejo local de participación: ver la metodología original, donde el producto final es la elaboración de un proceso de investigación relacionado con los cambios a nivel medioambiental y migraciones a nivel local.**

## SESIÓN 3

### Preparación conclusiones

#### Tiempo:

45 minutos.

#### Recursos necesarios

- Cada grupo deberá decidir sus necesidades en cuanto a la presentación de los resultados obtenidos por cada ODS.

#### Desarrollo

Cada grupo tendrá sus conclusiones sistematizadas de manera digital, a partir del trabajo que habrá realizado la persona voluntaria del grupo. Estas conclusiones son muy importantes, porque formaran parte del manifiesto final de los encuentros de adolescentes y niños y niñas.

Para la sesión final, donde todos los grupos se volverán a reunir en plenario, cada grupo tendrá un tiempo para prepararse la exposición de las conclusiones. A pesar de ser un formato digital, se pueden plantear formatos creativos para presentarlas.

Cada grupo tendrá un máximo de 5 minutos de presentación de las conclusiones.

**¡A dejar volar la imaginación!**



## 4. SIGUIENTES PASOS

Una vez realizado el encuentro de adolescentes y de infancia, se contará con un documento con las conclusiones obtenidas: el manifiesto 2020. ¡Pero el trabajo no termina aquí!

La propuesta, una vez finalizado el encuentro, es que cada consejo local de participación pueda adaptar el Manifiesto 2020 a su localidad, revisando y analizando el estado de situación de cada ODS. La propuesta es que sumemos todos los manifiestos posibles y éstos sean presentados en los actos conmemorativos, ya sean presenciales o virtuales en el marco del Día Universal de la infancia.

En caso que los consejos locales tengan planificado empezar ya el trabajo de cara el 20 de noviembre, desde UNICEF España facilitaremos un documento adaptado con esta metodología.

**¡Recordad compartir vuestros manifiestos locales con UNICEF España!**

**[ciudadesamigas@unicef.es](mailto:ciudadesamigas@unicef.es)**





Colaboran



Ciudades Amigas de la Infancia

